



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

MEMORANDO AMC-MEM-001101-2024

De:	WALDY ELIAS SELUAN	Director Administrativo y Financiero
Para:	DIRECTIVOS / LIDERES DE PROCESOS / SUPERVISORES.	
Fecha:	Cartagena de Indias D.T. y C., viernes, 14 de junio de 2024	
Asunto:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2025	

Cordial saludo,

Mediante el presente nos permitimos comunicarles que la Dirección Financiera de Presupuesto Distrital, según memorando **AMC-MEM-000996-2024** remite orientaciones sobre el anteproyecto de presupuesto de inversión del Distrito para la vigencia 2025, y exhorta a tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. La proyección de gastos debe hacerse de acuerdo con las disponibilidades de ingreso.
2. Priorizar las necesidades en el gasto de funcionamiento y servicio de la deuda (cuando corresponda).
3. **Analizar las metas del Plan de Desarrollo 2024 -2027 – Plan Pluri – Anual de Inversiones, para proyectar el gasto de inversión.**
4. Mantener el equilibrio entre los ingresos y los gastos públicos.
5. **Para la estimación del ingreso y apropiaciones del gasto se deberá tener en cuenta el presupuesto aprobado para la vigencia 2024 así como el índice de precios al consumidor – IPC, proyectado por el DANE para el cierre del año 2024, el cual para el mes de abril se encuentra en el 7.16%**

De conformidad a lo anterior, es importante atender las orientaciones dadas por la Dirección Financiera de Presupuesto Distrital y diligenciar en el formato adjunto en Excel en la hoja de cálculo nombrada como "programación" detallando cada uno de los proyectos que se ejecutan con estos rubros de inversión, con los objetivos, actividades, tipo de contratación y monto solicitado que se planea para el 2025.



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Es importante tener en cuenta que esta información debe ser enviada a más tardar el día 19 de junio de 2024 a los correos presupuesto@sedcartagena.gov.co, wseluan@sedcartagena.gov.co, irodriguez@sedcartagena.gov.co y cmonterroza@sedcartagena.gov.co para su consolidación y posterior presentación ante la Dirección de Presupuesto y la Secretaría de Planeación Distrital.

Cualquier inquietud sobre este aspecto lo atendemos en la Dirección Administrativa y Financiera (Cleyman Monterrosa PU Presupuesto) y la Oficina de Planeación Educativa

Agradecemos toda la atención y cumplimiento a esta solicitud.

Atentamente,


WALDY ELIAS SELUAN MARTELO
Director Administrativo y Financiero SED

Revisó: Cesar Angulo Pino. Contratista DAF – SED 

Proyectó: Cleyman Monterrosa Rivera. P.U Presupuesto SED 

Adjunto lo anunciado (1) folio